

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Radicación:2014103002-143-000

Fecha: 2020-09-22 17:20 Sec.día6294

Anexos: Sí

Trámite::855-HISTORIA LABORAL/OTRAS NOVEDADES

Tipo doc::161-161 NOMBRAMIENTO

Remitente: 000000-DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE FINANCIERO

Destinatario::51591975-FLOR MARIA SILVA PAREDES

RESOLUCIÓN NÚMERO 0827 DE 2020

(16 de septiembre de 2020)

Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario

EL SUPERINTENDENTE FINANCIERO

En uso de las facultades conferidas en el numeral 22 del artículo 11.2.1.4.2 del Decreto 2555 de 2010, modificado este artículo por el 2° del Decreto 2399 de 2019, en concordancia con el artículo 10, numeral 10.2, del Decreto Ley 775 de 2005,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Nombrar con carácter ordinario a **FLOR MARÍA SILVA PAREDES**, identificada con la cédula de ciudadanía número 51.591.975, en el empleo de Asesor 1020-07 de la Delegatura para Intermediarios Financieros.

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente novedad genera erogación.

ARTÍCULO TERCERO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días del mes de septiembre de 2020.

JORGE CASTAÑO GUTIÉRREZ

Superintendente Financiero

DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE FINANCIERO

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Elaboró:

PABLO EMILIO TALERO DIAZ

Revisó y aprobó:

--ANA MARIA TORRES OCHOA

LYDA PATRICIA CAIZA ROSERO

MONICA AMELIA ANDRADE VALENCIA

ANA MARIA TORRES OCHOA

LYDA PATRICIA CAIZA ROSERO

MONICA AMELIA ANDRADE VALENCIA

